



Universidad del Azuay
Facultad de Ciencias Jurídicas
Escuela de Derecho

**Los principios de la contratación pública en los
procedimientos de la adjudicación**

Autora:

Maldonado García María Dalila

Director:

Dr. Javier Cristóbal Cordero López

Cuenca – Ecuador

2025

DEDICATORIA

A mis padres, Efraín y Sara, por su amor incondicional, gracias por ser el pilar más fuerte en mi vida, por brindarme su cariño incondicional y por acompañarme con paciencia y sabiduría en cada paso de mi formación, por enseñarme que con esfuerzo, perseverancia y fe todo es posible. Gracias por ser mi ejemplo de vida, mi fuerza y mi mayor inspiración.

A mis hermanas, Diana y Salomé, por su cariño, y por acompañarme siempre con palabras de aliento y gestos de amor.

A Freya, Odín y mi familia, por ser la razón que impulsa cada uno de mis sueños.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este momento, por ser mi guía constante y no soltar nunca mi mano. A mi familia, por su amor incondicional, comprensión y apoyo permanente a lo largo de este proceso de formación.

A los amigos que la universidad me dio, por compartir conmigo experiencias, desafíos y aprendizajes que hicieron de este proceso una etapa inolvidable.

Al Dr. Javier Cristóbal López, mi sincero agradecimiento por su guía, apoyo incondicional y por compartir su conocimiento y experiencia durante el desarrollo de esta investigación.

RESUMEN

La presente investigación analiza las vulneraciones a los principios de la contratación pública ecuatoriana en el proceso de adjudicación del contrato EMOVEP–AE–001–2021, destinado a la instalación de foto-radares en Cuenca mediante una alianza público-privada. El estudio parte del marco jurídico aplicable para examinar la estructura, fases y principios que rigen este tipo de contrataciones, evaluando el caso concreto desde una perspectiva técnica, administrativa y legal.

El objetivo general fue determinar si, durante las fases preparatoria, precontractual y contractual, se vulneraron principios propios de la contratación de alianza público-privada. Asimismo, se buscó identificar vacíos normativos e institucionales que influyeron en la validez del proceso. La metodología utilizada fue cualitativa, basada en el análisis documental y bibliográfico de doctrina, normativa ecuatoriana, informes de organismos de control y expedientes administrativos.

Los resultados evidencian diversas inconsistencias: estudios previos insuficientes, restricciones a la libre competencia mediante pliegos poco competitivos, plazos reducidos y evaluaciones con parámetros imprecisos. El informe DPA-0014-2023 de la Contraloría también señaló debilidades en la planificación, convocatoria y adjudicación, sin que ello generara sanciones inmediatas. El estudio concluye que estas falencias afectan directamente la observancia de los principios de la contratación pública y generan riesgos que comprometen la validez, legitimidad y sostenibilidad del proyecto. Se propone fortalecer la planificación previa, mejorar los controles concurrentes, optimizar la motivación administrativa y reforzar el rol de los órganos de control.

Palabras clave: alianza estratégica, contratación pública, principios de la contratación, instituciones públicas.

ABSTRACT

This research analyzes the violations of the principles of Ecuadorian public procurement in the awarding process of contract EMOVEP–AE–001–2021, intended for the installation of speed-camera systems in Cuenca through a public-private partnership. The study begins with the applicable legal framework to examine the structure, phases, and principles governing this type of contracting, assessing the case from technical, administrative, and legal perspectives.

The general objective was to determine whether, during the preparatory, pre-contractual, and contractual phases, the principles inherent to public-private partnership procurement were violated. Additionally, the research sought to identify regulatory and institutional gaps that influenced the validity of the process. The methodology used was qualitative, based on documentary and bibliographic analysis of legal doctrine, Ecuadorian regulations, reports from oversight agencies, and administrative files.

The results reveal multiple inconsistencies: insufficient preliminary studies, restrictions on free competition through non-competitive bidding documents, shortened timelines, and evaluations based on imprecise criteria. The Comptroller General's report DPA-0014-2023 also identified weaknesses in planning, the call for bids, and the awarding phase, without leading to immediate sanctions. The study concludes that these shortcomings directly affect compliance with the principles of public procurement and create risks that compromise the validity, legitimacy, and sustainability of the project. It recommends strengthening preliminary planning, improving concurrent oversight, enhancing administrative justification, and reinforcing the role of oversight bodies.

Keywords: strategic partnership, public procurement, procurement principles, public institutions.